



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE  
SECRETARIA MUNICIPAL

AUTORIZA CIERRE DE CALLES

DECRETO EXENTO Nº 994

DALCAHUE, 03 de Abril del 2014.-

VISTOS: Ley de Transito, la resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 8º, 12º inciso 4to., 56 y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido.

DECRETO:

AUTORICESE: El cierre Parcial de las Calles Pedro Aguirre Cerda, Prat y San Martín el día 06 de Abril desde las 10:00 hrs., hasta las 14:00 hrs., por Celebración del *"Día Mundial de la Actividad Física 2014"*.-

ANOTESE, COMUNIQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACION Y CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.

  
CLARA INÉS VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DALCAHUE

  
JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

Distribución:

- Indicada
- Departamento de Transito
- Tenencia de Dalcahue
- Dirección de Obras
- Secretaria Municipal
- Transparencia
- Oficina de Partes ✕